



Buenos Aires, de abril de 2011

RES. N° /2011

VISTO:

La actuación nro. 5237/2011 que tramita por ante la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Factor Humano, eleva la mencionada actuación a través de la cual el Director General de Asuntos Jurídicos, Dr. Jorge J. A. Del Azar, remite la renuncia de la agente Gladys Noemí Vazquez y propone la designación de la Dra. Silvana Pastine en su reemplazo.

Que en su renuncia -presentada el 29 de marzo del corriente- la agente Vazquez solicita se la dispense de concurrir a prestar funciones a partir del 4 de marzo.

Que conforme surge del dictamen RR.LL. N° 36/2011, Gladys Noemí Vazquez, legajo nro. 1304, presta funciones en la Dirección General de Asuntos Jurídicos con categoría 13 agrupamiento AM.

Que de acuerdo a lo informado por el Dr. Del Azar, la abogada Pastine revista en la Dirección de Asuntos Jurídicos desde el 1° de agosto de 2010 hasta la fecha bajo la modalidad de contrato de servicios, según Res. OAyF nro. 140/2010.

Que si bien la renuncia de la agente Gladys Vázquez se encuentra pendiente de aceptación por parte Plenario, el cúmulo de tareas que afronta diariamente la citada Dirección, amerita la designación de la Dra. Silvana Pastine con la categoría 13, agrupamiento AM.

Que este Plenario, en uso de las facultades que le son propias, puede dar tratamiento directo a la solicitud formulada

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a la abogada Silvana Pastine, DNI nro. 12.966.176, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos con categoría 13, agrupamiento AM.

Art.2°: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.



RESOLUCION N° /2011

Gisela Candarle
Secretaria

Horacio G. A. Corti
Presidente